GOBERNACIÓN DEL CESAR
INFORME DE ACTIVIDADES

CA122722188
27-12-2022 04:08:05 p.m.

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos	CLAUDIA PATRICIA DUARTE	c.c o NIT	49781086	Teléfono	3217467852
Clasificación P.N	SERVICIOS PERSONALES	Dependientes	NO	¿Es Pensionado?	NO
Régimen	NO RESPONSABLE DE IVA	Pens. Voluntarias	$ 0,00	¿Es Declarante de Renta?	NO
No. Cuenta Bancaria	31800032400			Intereses Vivienda	$ 0,00
Tipo de Cuenta	AHORRO	Aportes AFC	$ 0,00	Tipo de Cuenta AFC	
Banco al cual Consignar	BANCOLOMBIA	Cuenta AFC No.		Entidad Bancaria AFC	
			¿Sus Ingresos en el 2021 Superaron $ 50.831.000,00?		NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

No. del contrato	2022020807	No. RP	1023, 6041	Modalidad Contratación	CONTRATACIÓN DIRECTA	Informe No.	11 de 11
No. del Proceso SECOP II	CO1.PCCNTR.3397119	Periodo Cobrado	del 01/12/2022 al 23/12/2022			¿Factor Multiplicador en Retefuente?	NO
Tipo de Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS	Justificación de la Modalidad			SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN		

OBJETO
CONTRATACION DE SERVICIOS PARA BRINDAR APOYO A LAS ACTIVIDADES DE LA DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES POR VECTORES Y ZOONOSIS EN LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CESAR VIGENCIA 2022

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS
EL DEPARTAMENTO cancelará el valor del Contrato de la siguiente forma: MENSUALIDADES CUMPLIDAS DEL PRIMERO AL ULTIMO DIA DE CADA MES, equivalentes a la suma de DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISÉIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS ($2.826.965) M.L. por mes de prestación de servicio y el valor restante se cancelará de acuerdo con la fracción del mes ejecutado. PARAGRAFO UNO: Para establecer la proporción o fracción, el valor de la mensualidad se dividirá por Treinta (30) días y se multiplicará por los días calendario objetos del fraccionamiento. PARAGRAFO SEGUNDO: El supervisor del contrato establecerá en el acta de inicio la programación de pagos de acuerdo con las reglas anteriores. En todo caso cada pago debe estar precedido de la respectiva certificación de cumplimiento de las actividades a satisfacción expedida por el Supervisor y verificación por parte del mismo del cumplimiento de pagos al sistema general de seguridad social integral, la presentación de la factura y anexar el informe. Así mismo será requisito para el pago final la suscripción del Acta de Liquidación del Contrato, la cual debe ser proyectada por el Supervisor del mismo. PARAGRAFO TERCERO: En el evento que el contratista en desarrollo del objeto contractual eventualmente requiera desplazarse dentro o fuera del departamento del Cesar, la administración departamental sufragara los gastos de viaje y alimentación con cargo al Disponibilidad Presupuestal Nº 164 del 20 de enero de 2022, rubro presupuestal 05-2.3.2.02.02.009.59-32-1 por concepto de Talento Humano / Manutención y Transporte. PARAGRAFO CUARTO: En el evento en el que el contratista tenga pendiente comisiones y/o viáticos anteriores, y el supervisor conceda un nuevo desplazamiento sin que se concluya el proceso del anterior, responderá el supervisor disciplinariamente por su actuación.

No. de Poliza	Amparo	Valor Amparado	Vigencia Desde	Vigencia Hasta
ISC000004569	CUMPLIMIENTO	$ 2.120.224,00	25/01/2022	17/03/2023
ISC000004569	CUMPLIMIENTO	$ 3.043.699,00	15/09/2022	23/06/2023

Valor Antes de Iva	$ 2.167.340,00
Más: IVA	$ 0,00
Valor Total	$ 2.167.340,00
Menos: Amortización	$ 0,00
Menos: Glosa	$ 0,00
Valor Neto a Cobrar	$ 2.167.340,00

DOCUMENTO SOPORTE DEL COBRO	
Cuenta de Cobro	☐
Factura	☐
Inf. de Actividades	☒

SOLO PARA CONTRATOS DE OBRA		
Administración	0,00 %	$ 0,00
Imprevistos	0,00 %	$ 0,00
Utilidades	0,00 %	$ 0,00

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Mes Cotizado	No. Planilla	Salud	Pensión	ARL	Parafiscales	Total
DICIEMBRE - 2022	9444346509	$ 141.400,00	$ 181.000,00	$ 27.600,00	$ 0,00	$ 350.000,00

PAGO DE IMPUESTOS

Impuesto	No. Liquidación	Valor Base	Tarifa	Valor Impuesto
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	32022003083	$ 21.202.238,00	1,0 %	$ 212.000,00
ESTAMPILLA PRO-DEPARTAMENTAL	32022003083	$ 21.202.238,00	1,0 %	$ 212.000,00
ESTAMPILLA PRO-FRONTERIZO	32022003083	$ 21.202.238,00	1,5 %	$ 318.000,00
ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD	32022003085	$ 21.202.238,00	0,5 %	$ 106.000,00
ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD	32022020793	$ 9.234.752,00	0,5 %	$ 46.000,00
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	32022020791	$ 9.234.752,00	1,0 %	$ 92.000,00
ESTAMPILLA PRO-DEPARTAMENTAL	32022020791	$ 9.234.752,00	1,0 %	$ 92.000,00
ESTAMPILLA PRO-FRONTERIZO	32022020791	$ 9.234.752,00	1,5 %	$ 139.000,00

PARA LOS EFECTOS LEGALES Y BAJO GRAVEDAD DEL JURAMENTO, MANIFIESTO QUE

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual descritas en el formato anexo.
2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, que los aportes Voluntarios a cuentas AFC y FVP, corresponden a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato.
3. Que pertenezco a la categoría descrita en la casilla "Clasificación P.N."
4. Toda la información aquí suministrada es verídica.

RADICADO

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SIRCC II
#FE122522005

CLAUDIA PATRICIA DUARTE
CONTRATISTA

 Todos los derechos reservados.

DATOS DEL CONTRATISTA							
Nombres y apellidos	CLAUDIA PATRICIA DUARTE			c.c o NIT	49781086	Teléfono	3217467852
DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO							
No. del contrato	2022020807	No. RP	1023, 6041	Modalidad Contratación	CONTRATACIÓN DIRECTA	Informe No.	11 de 11
No. del Proceso SECOP II	CO1.PCCNTR.3397119	Periodo Cobrado	del 01/12/2022 al 23/12/2022	¿Factor Multiplicador en Retefuente?		NO	
Tipo de Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS	Justificación de la Modalidad		SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN			

ITEM	OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES
1	Apoyar en la toma, envío y entrega de muestras para la vigilancia entomológica al laboratorio de salud pública, con investigación de campo mediante la pesquisa de larvas y captura de adultos.	Apoyando la toma, envío y entrega de las muestras para la vigilancia entomológica realicé verificación de todos los tanques de almacenamiento de agua, materiales inservibles, llantas en las cuales no hubo capturas de larvas y de adultos (Aedes aegypti) para la vigilancia entomológica.
2	Apoyar en la implementación del uso de alevinos para el control de larva de Vector transmisor del Dengue, sensibilizando a las comunidades para que adopten el autocuidado mediante el uso de peces larvivoros.	Apoyando la implementación del uso de alevinos para el control de la larva (Aedes Aegypti) Se realizó sensibilización a la comunidad indicándoles el autocuidado del uso de este para el control de larva de Vector transmisor del Dengue Con el fin de disminuir la propagación del mosquito Aedes Aegypti se recomienda a la comunidad su uso ya que no afectan la calidad del líquido y no constituyen riesgo de contaminación en las aguas dulces, donde se reproduce el mosquito portador del dengue, se puede decir que un solo pez puede llegar a devorar entre 60 y 150 larvas al día.
3	Acompañar en el levantamiento de índice larvario en 24 municipios del departamento del Cesar con el fin de identificar los factores de riesgo que inciden en la transmisión de las Enfermedades Transmisibles.	A través de la Secretaría de Salud, se adelanta con apoyo de los técnicos ETV, el levantamiento del índice Aédico Larval con el propósito de identificar el potencial criadero de mosquitos Aedes Aegypti que son transmisores de enfermedades como Dengue, Zika y Chikunguña; El levantamiento de índice de Aédico Larval, es una estrategia habitual que permite determinar el grado de infestación de mosquitos en áreas urbana que consiste en el levantamiento de indicadores entomológicos relacionados con la presencia de criaderos en las viviendas o lugares cercanos.
4	Apoyar en las campañas de aplicación de insecticidas para el control integrado de vectores en área urbana y rural en 24 municipios, según corresponda el evento, contingencia, subsidiariedad, complementariedad, concurrencia y choque.	Se apoyó en la campaña de aplicación de insecticidas para control integrado de vectores, en el municipio de González en las diferentes zonas Rurales; utilizando en el control químico Casa a casa el producto Dimilin TB2, con estas aplicaciones tenemos como finalidad bajar la proliferación del mosquito Aedes Aegypti y así combatir el aumento de los casos de dengue en el municipio.
5	Brindar acompañamiento en las aplicaciones de insumos críticos del programa considerando las características técnicas para cada producto utilizado.	Realicé acompañamiento como se deben aplicar los insumos de RODENTISIDAS, LARVICIDA DIMILIN TB2 Y BIOLOGICO RABICAN de Lote No. RAC 241, utilizados en el programa tomando en consideración las características técnicas de cada producto, dando a conocer los riesgos que implica la mala utilización o manejo del producto, tomando todas las medidas de protección.
6	Brindar acompañamiento en las visitas a viviendas en los municipios de alto riesgo, realizando las siguientes acciones: Levantamiento de Índice y control larvario, Desratización, Vacunación canina y felina, Fumigación con Motomochila y con Termonebulizadoras, control de Leishmaniasis, Chagas y Malaria.	Mes De Febrero: Durante el mes de febrero en la actividad de control larvario se visitaron un total de 154 viviendas visitadas, 22 fueron encontradas positivas y tratadas, se inspeccionaron 182 tanques bajos, 1 llantas, 224 diversos, sensibilizando una población de 296 personas y protegiendo 555 personas. Durante el mes de febrero en la actividad de Desratización se un total de 106 viviendas visitadas, de las cuales 106 fueron tratadas, se entregaron 3040 gramos Pellets, 1804 grs de Bloque, sensibilizando una población de 300 personas y protegiendo alrededor de 3613 personas. Mes De Marzo: En el mes de marzo en la actividad de control Químico larvario se visitaron un total de 237 viviendas, 34 fueron encontradas positivas y tratadas, se inspeccionaron 268 tanques bajos, 1 llantas, 404 diversos, sensibilizando una población de 451 personas y protegiendo 878 personas. Durante el mes de marzo en la actividad de Desratización se visitaron un total de 229 viviendas, 229 fueron tratadas, se entregaron 6870 gramos Pellets, sensibilizando una población de 246 personas y protegiendo alrededor de 878 personas. MES DE ABRIL: En el mes de abril en la actividad de control Químico larvario se visitaron un total de 207 viviendas, 26 fueron encontradas positivas y tratadas, se inspeccionaron 248 tanques bajos, 18 llantas, 266 diversos, sensibilizando una población de 215 personas y protegiendo 817 personas. Durante el mes de abril en la actividad de Desratización se visitaron un total de 218 viviendas, 218 fueron tratadas, se entregaron 5.270 gramos Pellets, 3.470 gms bloque sensibilizando una población de 279 personas y protegiendo alrededor de 842 personas MES DE MAYO: Durante el mes de mayo en la actividad de control químico larvario se visitaron un total de 217 viviendas, 25 fueron encontradas positivas y tratadas, se inspeccionaron 248 tanques bajos, 351 diversos, sensibilizando una población de 241 personas y protegiendo 775 personas. Durante el mes de mayo en la actividad de Desratización se visitaron un total de 199 viviendas, 199 fueron tratadas, se entregaron 2.680 gramos Pellets, 5.690 gms de bloque sensibilizando una población de 205 personas y protegiendo alrededor de 769 personas. MES DE JUNIO: Durante el mes de junio se visitaron en el municipio de González en la actividad de control químico larvario para un total de 192 viviendas visitadas, 25 fueron encontradas de positivas y tratadas, se inspeccionaron 229 tanques bajos, 270 diversos, sensibilizando una población de 197 personas y protegiendo 551 personas. En el mes de junio se realizó la actividad de Desratización donde se visitaron un total de 139 viviendas, 139 fueron tratadas, se entregaron 1.980 gramos Pellets, igualmente 2.920 sensibilizando una población de 145 personas y protegiendo alrededor de 528 personas. MES DE JULIO: Durante el mes de julio se visitaron en el municipio de González en la actividad de control químico larvario para un total de 192 viviendas visitadas, 25 fueron encontradas de positivas y tratadas, se inspeccionaron 229 tanques bajos, 270 diversos, sensibilizando una población de 197 personas y protegiendo 551 personas. En el mes de julio se realizó la actividad de Desratización donde se visitaron un total de 139 viviendas, 139 fueron tratadas, se entregaron 1.980 gramos Pellets, igualmente 2.920 sensibilizando una población de 145 personas y protegiendo alrededor de 528 personas. En el mes de julio en la actividad de vacunación canina y felina en el municipio de González; se visitaron un total de 313 viviendas, 315 fueron tratadas, se inmunizaron 222 caninos y 93 felinos. MES DE AGOSTO: Durante el mes de agosto se visitaron en el municipio de González en la actividad de control químico larvario para un total de 123 viviendas visitadas, 23 fueron encontradas de positivas y tratadas, se inspeccionaron 160 tanques bajos, 258 diversos, sensibilizando una población de 116 personas y protegiendo 456 personas. En el mes de agosto se realizó la actividad de Desratización donde se visitaron un total de 129 viviendas, 129 fueron tratadas, se entregaron 3.120 gramos Pellets, igualmente 2.040 sensibilizando una población de 149 personas y protegiendo alrededor de 495 personas. En el mes de agosto en la actividad de vacunación canina y felina en el municipio de González; se visitaron un total de 208 viviendas, 208 fueron tratadas, se inmunizaron 152 caninos y 60 felinos. MES DE SEPTIEMBRE: Durante el mes de septiembre se visitaron en el municipio de González en la actividad de control químico larvario para un total de 70 viviendas visitadas, 17 fueron encontradas de positivas y tratadas, se inspeccionaron 160 tanques bajos, 122 diversos, sensibilizando una población de 70 personas y protegiendo 272 personas. En el mes de septiembre se realizó la actividad de

		Desratización donde se visitaron un total de 145 viviendas, 145 fueron tratadas, se entregaron 5.800 gms de bloque sensibilizando una población de 148 personas y protegiendo alrededor de 609 personas. En el mes de septiembre en la actividad de vacunación canina y felina en el municipio de González; se visitaron un total de 220 viviendas, 216 fueron tratadas, se inmunizaron 134 caninos y 82 felinos. MES DE OCTUBRE: Durante el mes de octubre se visitaron en el municipio de González en la actividad de control químico larvario para un total de 63 viviendas visitadas, 12 fueron encontradas de positivas y tratadas, se inspeccionaron 95 tanques bajos, 2 llantas, 179 diversos, sensibilizando una población de 87 personas y protegiendo 237 personas. En el mes de octubre se realizó la actividad de Desratización donde se visitaron un total de 45 viviendas, 45 fueron tratadas, se entregaron 1720 gms de bloque, sensibilizando una población de 54 personas y protegiendo alrededor de 154 personas. En el mes de octubre en la actividad de vacunación canina y felina en el municipio de González; se visitaron un total de 251 viviendas, 251 fueron tratadas, se inmunizaron 165 caninos y 86 felinos. MES DE NOVIEMBRE: Durante el mes de noviembre se visitaron en el municipio de González en la actividad de control químico larvario para un total de 90 viviendas visitadas, 19 fueron encontradas de positivas y tratadas, se inspeccionaron 119 tanques bajos, 187 diversos, sensibilizando una población de 115 personas y protegiendo 324 personas. En el mes de noviembre se realizó la actividad de Desratización donde se visitaron un total de 101 viviendas, 101 fueron tratadas, se entregaron 4.040 gms de bloque, sensibilizando una población de 136 personas y protegiendo alrededor de 374 personas. En el mes de noviembre en la actividad de vacunación canina y felina en el municipio de González; se visitaron un total de 58 viviendas, 58 fueron tratadas, se inmunizaron 112 caninos y 132 felinos. MES DE DICIEMBRE: Se realizaron vistas los días 19 y 20 diciembre en la zona Urbana y rural del Municipio de González. Se entregaron 1.860 gramos de bloque para un total de casas tratadas de 47 y población sensibilizadas 57 personas, protegiendo una población de 166 personas, explicando a la comunidad visitada la importancia del control de ratas y ratones en el Municipio, también se les hablo del peligro que representan los excrementos de estos roedores a la humanidad, se les explico del uso correcto de estos productos ya que si no se le da un uso adecuado puede causar o producir intoxicación al ser humano o las mascotas. En el municipio de González, existen 2 sectores principales los cuales se distribuyen en casco urbano y zona rural, de los cuales se visitaron en 90 viviendas, inspeccionando la vivienda y realizando el control físico verificando 161 tanques bajos y 225 diversos, encontrando 17 casas positivas con larvas (Aedes Aegypti), logrando sensibilizar una población de 124 personas y protegiendo 245 personas, se procedió al lavado de albercas y tanques encontrados con larvas, de esta manera concientizando a la comunidad sobre los casos de dengue a nivel de Departamento y del Municipio. Se visitó casa a casa para vacunar la comunidad canina y felina vacuna antirrábica en el Municipio de González. Vacunando parte de la zona rural como la vereda el oso, vereda montera, la vereda Mata de fique, vereda San Vicente, vereda Tequendama y pueblo viejo; visitando 56 casas las cuales fueron tratadas, donde se vacunaron 87 caninos y 39 felinos, enseñando la importancia de la vacunación de las mascotas y como está contribuye como medida preventiva en la salud humana.CONSOLIDADO FINAL GENERAL Durante el periodo laborado desde el 1 de febrero al 23 de diciembre del 2022, se visitaron en el municipio de González en la actividad de control químico larvario para un total de 1.503 viviendas visitadas, 233 fueron encontradas de positivas y tratadas, se inspeccionaron 1.886 tanques bajos, 22 llantas, 2.597 diversos, sensibilizando una población de 1.762 personas y protegiendo 5.319 personas. En el periodo laborado desde el 1 de febrero al 23 de diciembre del 2022, se realizó la actividad de Desratización donde se visitaron un total de 1.463 viviendas, 1.463 fueron tratadas, se entregaron 27.160 gms Pellets, igualmente 29.344 gms de bloque, sensibilizando una población de 1.828 personas y protegiendo alrededor de 8.823 personas. En el periodo laborado en la actividad de vacunación canina y felina en el municipio de González; se visitaron un total de 1.106 viviendas, 1.104 fueron tratadas, se inmunizaron 872 caninos y 492 felinos
7	Aquellas acciones que se deriven del desarrollo y ejecución del presente objeto contractual y estén de acuerdo con la naturaleza del cargo.	• Se realizó brigadas de salud en el municipio de González en el corregimiento de vijagual el día 13 de diciembre sobre la prevención y la proliferación del dengue, modo de transmisión, sus signos y síntomas.
8	Apoyar el mantenimiento de los equipos y herramientas de trabajo para el buen funcionamiento y vida útil, insumos adquiridos y los suministrados para la aplicación de las medidas de control selectivo e integral de vectores.	Se apoya en el mantenimiento de los equipos y herramientas de trabajo para el buen funcionamiento y vida útil, de los insumos adquiridos y los suministrados para la aplicación de las medidas de control selectivo e integral de vectores y de esta manera poder así poder realizar una buena inspección en las viviendas visitadas.
9	Apoyar las acciones de promoción, prevención y control de la Toxoplasmosis Felina, en los municipios de 4ª, 5ª y 6ª Categoría del Departamento del Cesar.	Se apoya en las acciones de promoción, prevención y control de la Toxoplasmosis Felina en los municipios del departamento del cesar, Sensibilizando a la comunidad del cuidado que debe seguir al manipular la arena de los Gatos, el consumo de agua y de alimentos contaminados, el lavado de frutas y verduras, entre otros cuidados a seguir para prevenir el contagio de la Toxoplasmosis.